


	Macroproceso: Gestión de talento humano		Código	FO-GH-58
			Versión	02
	<b>FORMATO CONVOCATORIA LABORAL</b>		Fecha	1/7/2020
			Páginas	1 de 1
<b>Fecha de publicación de la convocatoria</b>	5/7/2022	<b>Fecha de cierre de la convocatoria</b>	10/7/2022	
<b>Código de la Convocatoria</b>	126			
<b>Tipo de Convocatoria</b>	<b>Interna</b>	<b>X</b>	<b>Externa</b>	<b>X</b>
<b>Nombre del Cargo</b>	<b>MÉDICO TUTELAS</b>			
<b>Área a la que pertenece</b>	SECRETARÍA GENERAL	<b>Reporta a</b>	COORDINADOR GARANTÍAS DE DERECHO	
<b>Personal a cargo</b>	N/A		<b>Magnitud de la supervisión</b>	<b>Nula: 0</b>
<b>Objetivo y/o misión del cargo</b>	Apoyar en los conceptos médicos que se deban emitir para la defensa jurídica y la garantía de derechos del área y dar un acompañamiento médico a los casos aberrantes que se presentan jurídicamente en la compañía y que se deban defender.			
<b>Funciones Específicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la revisión de los casos ingresados a la plataforma de MIPRES</li> <li>• Ingresar las tutelas nuevas de los usuarios del régimen contributivo por movilidad que soliciten servicios.</li> <li>• Ingresar los casos de tutela de los usuarios que demanden servicios incluidos en el fallo de tutela.</li> <li>• Realizar transcripción cuando en un fallo de tutela se hayan ordenado servicios complementarios o de soporte nutricional de tipo ambulatorio y medicamentos del listado UNIRS, éstos no requerirán análisis por parte de la junta de profesionales de la salud y deberán ser transcritos por parte del profesional de la salud de la entidad promotora de salud-EPS en el módulo de tutelas del aplicativo dispuesto por este ministerio.</li> <li>• Notificar las novedades de servicios prestados en cumplimiento de la tutela.</li> <li>• Articularse con el equipo de tecnologías en salud para realizar los aportes necesarios relacionados con el proceso de implementación de la resolución 3951 de 2016 y las demás normas que lo modifiquen o adicionen.</li> <li>• Revisar permanentemente los documentos emitidos por el ministerio de salud y protección social relacionado con el MIPRES</li> <li>• Realizar el acompañamiento necesario relacionado con tutelas, requerimientos judiciales, conciliaciones y demandas que cursen en contra de la EPS.</li> </ul>			

Competencias requeridas para el cargo				
Competencias comunes		Competencias Específicas		
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Confiabilidad técnica</li> <li>•Disciplina</li> <li>•Responsabilidad</li> <li>•Manejo de la información</li> <li>•Relaciones interpersonales</li> <li>•Colaboración</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Aporte técnico profesional</li> <li>•Comunicación efectiva</li> <li>•Gestión de procedimientos</li> <li>•Instrumentación de decisiones</li> <li>•Dirección y desarrollo de personal</li> <li>•Toma de decisiones</li> </ul>		
Requisitos para la postulación				
Formación académica	Profesional en medicina con postgrado en derecho Médico o afines			
Conocimientos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Plan obligatorio de salud</li> <li>•Normatividad en salud</li> </ul>			
Experiencia Laboral	Total:	2 a 3 años de experiencia	Específica:	1 año
Información adicional de la vacante				
Tipo de contrato	Indefinido			
Rango salarial	\$	5.000.000	a	\$ 7.000.000
Observaciones				

Para participar del proceso de selección la persona debe registrar su hoja de vida a través del enlace (clic en el icono regístrate) y anexar su hoja de vida en pdf con los respectivos soportes de estudio y experiencia laboral (Límite del tamaño: 10 MB)

 [Regístrate para participar de nuestros procesos de selección](#)